

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PRESUPUESTOS
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE VICALVARO,
CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2016**

PRESIDENTE

D. Carlos Sánchez Mato

VOCALES VECINOS

D^a Paloma Celestén Rubio

D^a Fátima Lasala Sánchez

D. Enrique García Prieto

D^a Alicia Delgado Hidalgo

D^a María José Garrido de Miguel

D^a Miriam Hermida Jiménez

D. Alfredo Melero Sánchez

D. Arkaitz Arce Ferreiro

D. Ángel Ramos Sánchez

D^a Francisca Castellanos Alcañiz

D. Pedro Ruiz García

D^a Eva M^a Coronado Velarde

D. José Carlos Martínez Prieto

D^a Inmaculada Concepción Moreno de Frutos

D. Sergio Iannuzzi Torralba

D. Egoitz Martínez Judez

D. Antonio Cotallo Infante

D^a Emiliana Paredes Prieto

D. Daniel Blázquez Cabezas

D^a Susana Paredes Sánchez

D^a Silvia Paredes Sánchez

GERENTE DEL DISTRITO

D^a Marta Arca Pérez

SECRETARIA DEL DISTRITO

D^a Estefanía Morales Quintero

En Madrid, en el Salón de Actos del Centro Cultural El Madroño de Vicálvaro, a nueve de diciembre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia del Sr. Concejel Presidente de la Junta Municipal, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en Sesión Extraordinaria de presupuestos de la Junta Municipal, para tratar del asunto objeto del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Se abrió la Sesión a las dieciocho horas minutos.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Como siempre al inicio, recuerdo que ha habido tres mujeres asesinadas por violencia machista que hacen que ya sean 40 las que hayan sido asesinadas en lo que llevamos de año. Celia, Juana y Alia, pues estas 3 mujeres de la Comunidad de Madrid, pues nuestro recuerdo para ellas y desear que estos inicios de Pleno, pues llegue el momento en que no tengamos que realizarlos de esta manera y también indicar que desde el último Pleno ha habido 21 agresiones homófobas en la Comunidad de Madrid, según el Observatorio Madrileño de la LGTBFobia, y bueno pues esperemos que también esta lacra sea erradicada lo antes posible.

Pasamos al primer punto del orden del día, primer y único punto en este caso del orden del día, y recordamos los tiempos.

Punto 1. Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto para el año 2017, de la Junta Municipal de Vicálvaro.

Interviene la Secretaria del Distrito: En primer lugar, sería el Concejal Presidente 15 minutos. Una primera intervención de los Grupos Municipales con 10 minutos cada uno. La réplica del Concejal Presidente de 5 minutos. Una segunda intervención de los Grupos Municipales también 5 minutos cada uno de ellos. La respuesta del Concejal Presidente: 3 minutos. Intervención de la Portavoz del Consejo Territorial, en su caso 7 minutos. Respuesta del Concejal Presidente: 4 minutos. Una segunda intervención, en su caso también del Portavoz del Consejo Territorial, y finalmente el cierre del Concejal Presidente.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Muy bien. Pues inicio mi exposición haciendo una referencia, bueno primero agradeciendo a los asistentes, pidiendo disculpas también, porque el hecho de que esta presentación de presupuestos haya tenido que ser realizada en esta semana complicada para las personas que tengan la enorme fortuna de disponer de días libres, y que uniéndolos a los festivos, pues poder hacer el oportuno descanso, pues las fechas de tramitación de presupuestos nos obligaban a que estos plenos de distrito tuvieran lugar como mucho en la fecha de hoy, y bueno pues, en todo caso parece que era la única posible dentro de las muchas dificultades, pero en todo caso desde luego, no es lo adecuado en cuanto a la adecuada participación, valga la redundancia, que siempre queremos que exista en los Plenos de Vicálvaro. Disculpas, pero en este caso el cumplimiento de la normativa y de la interpretación que de la misma ha hecho el Secretario del Pleno, pues obligaba a la realización antes de que se finalizara el periodo de enmiendas que acaba el próximo lunes.

Indicar que voy a hacer una exposición breve, en primera instancia, haciendo referencia al proyecto de presupuestos general del Ayuntamiento de Madrid, porque tiene marco, ese marco general entendemos que es necesario de que se ha abordado a la hora de entender los aspectos más significativos del presupuesto del Distrito de Vicálvaro, en el que por supuesto abundaré, y además también intervendrá el Grupo Municipal Ahora

Madrid, explicitando como así hemos repartido los diferentes aspectos del mismo que entendemos que son más importantes.

Indicar que el proyecto, a nivel general del año 2017, continúa con esa reordenación de principios y de prioridades políticas que ya se anunciaron, y ya se explicitaron y se aprobaron en el presupuesto de 2016. Partíamos de una situación y un diagnóstico muy concreto y muy determinado que era una serie de desequilibrios y necesidades sociales en la ciudad de Madrid, y evidentemente esos desequilibrios tenían un componente territorial significativo e importante, y por lo tanto había que actuar en una serie de ejes que el 2017, lo que pretende es incidir aún más en esos elementos que se tuvieron en cuenta ya, y se están teniendo en cuenta en el presupuesto de 2016 y en su correspondiente ejecución.

El primer eje fundamental era el establecer como prioridad absoluta el gasto social y las inversiones, en concreto, en términos generales del Ayuntamiento de Madrid, el gasto social crecerá en 2017 un 21,78% con respecto a 2016, y en el acumulado con respecto a 2015, un 53%.

El capítulo de inversiones, en concreto, también experimenta un fuerte crecimiento con respecto al presupuesto de 2016, en concreto del 28,8%. Como indicaba en el momento inicial, hay también una apuesta muy definida, muy concreta por el reequilibrio territorial, por hacer frente a esos desequilibrios de los que hablaba al principio, y esos desequilibrios que evidentemente tienen un efecto muchísimo más claro y más palmario en los distritos, en determinados distritos periféricos, y por eso se potencia y se incrementa de manera sensible la cantidad económica, los fondos destinados al fondo de reequilibrio territorial. Luego entraremos, en concreto, en el presupuesto de Vicálvaro en qué se concreta esto, pero en el conjunto de la ciudad de Madrid indicamos que pasamos de una dotación presupuestaria, en 2016, de 30 millones de euros, a una dotación presupuestaria superior a los 76 millones de euros.

Estamos hablando de un crecimiento superior al 128%. En concreto si analizamos el presupuesto, gestionado de manera directa por los distritos crece un 12,8% en 2017, con respecto a 2016. También indicar que estos presupuestos de 2017 son los primeros en los que se plasman de manera específica y concreta las dinámicas de participación que han sido estimuladas por este Equipo de Gobierno durante ya este ejercicio de 2016. Y en concreto son los primeros en los cuales figuran en partidas presupuestarias que han sido incluidas en el proyecto de presupuestos de 2017, los 60 millones de euros destinados a inversiones que fueron aprobados por la participación de más de 41.000 personas en el conjunto del proceso de participación de los presupuestos, y en concreto, en Vicálvaro, eso supondrá que hay 774.800 euros que se destinarán a proyectos en este Distrito, y que han sido definidos y decididos específicamente y expresamente por los ciudadanos y ciudadanas de Madrid.

Además, en este año hay, en concreto, en el ejercicio de 2016, se están ejecutando 200.000 euros que fueron fruto de ese embrión de proceso de participación, realizado en el Distrito, que bueno, pues se prevé también repetir en el ejercicio de 2017. Evidentemente este presupuesto es un proyecto que ahora está sujeto al proceso de enmiendas, a la negociación con el resto de Grupos Municipales. Como bien saben todos y todas ustedes, pues el Grupo de gobierno es un grupo que lo hace, gobierna en minoría y con voluntad evidentemente de llegar a consenso y acuerdo, que entre otras cosas es la única manera práctica de poder aprobar unos presupuestos. Por lo tanto, estos presupuestos, esperemos que sean claramente mejorados por el proceso de enmiendas, y que el proceso de negociación pues sea fructífero en este caso para que los ciudadanos y ciudadanas de Madrid gocen de las mejores cuentas posibles para hacer frente a contingencias que evidentemente son muy necesarias de ser abordadas.

Indicar algún elemento claro, en cuanto a que se mantiene la apuesta por la renuncia al nuevo endeudamiento en la ciudad de Madrid, por una situación en cuanto a

temas fiscales de buscar la mayor equidad fiscal dentro de las limitadas capacidades que tienen los gobiernos locales, para poder implantar impuestos o modificar los existentes, y en concreto, durante el año 2017, en 22 barrios de Madrid ninguno de ellos, es verdad, de Vicálvaro, por la información suministrada por la Dirección General de Catastro, se beneficiarán de una reducción adicional del Impuesto de Bienes Inmuebles. Hay algunos elementos que sí que tendrán beneficio concreto en el Distrito, como es la modificación de la tasa de vados, que supone el cumplimiento de un acuerdo de Pleno y que permitirá que la ocupación de vía pública que tienen los vados, entradas a garajes, aparcamientos por parte de las comunidades de propietarios sobre todo, que son las más habitualmente gravadas por ese tipo de situación, aunque también por supuesto las viviendas unifamiliares, pues sufrirán, sufrirán no, perdón, se beneficiarán, en este caso, de una bajada media superior al 16%; ya digo que dependiendo de la calle en concreto, pues ese porcentaje será superior de bajada, o incluso llegando a superar el 25%, en algunos casos. En concreto, por los índices fiscales del Distrito de Vicálvaro, estaríamos hablando de la franja más elevada de descuento en el caso de la tasa de vados.

Indicar también que hay determinadas reducciones de tasas y precios públicos en las que luego entraremos en concreto, pues hablar de escuelas de música, que bueno pues pueden ser significativas también.

Indicar también que esa voluntad de no acudir a nuevo endeudamiento va acompañada con una reducción y una amortización de la deuda a un ritmo bastante más acelerado que el Plan de Reducción de deuda que tenía implantado, y que aprobó el Partido Popular en la anterior legislatura, y en el momento actual estamos 884 millones de euros por debajo del plan de reducción de deuda. En esa situación estamos. Y en los elementos fundamentales que quiero hacer referencia en el Distrito de Vicálvaro, y que yo creo que son fundamentales, indicar que en concreto en el presupuesto de 2017 esta Junta Municipal gestionará de forma directa, y luego explicaré la necesidad también de analizar otras partidas que a nivel de Áreas de Gobierno también tienen efecto en el Distrito de Vicálvaro, pero en conjunto gestionaremos desde la Junta Municipal 21.342.462 euros que supondrá un incremento del 12% con respecto a 2016, y del 21% si lo comparamos con el año 2015. En concreto, si tenemos en cuenta también las inversiones distritalizadas, es decir, las inversiones de Áreas de Gobierno que tienen efectos, se realizan, toman cuerpo en nuestro Distrito, estaríamos hablando de que este Distrito tendría el presupuesto per cápita más elevado de la ciudad de Madrid: 427 euros por habitante.

En concreto, quería hacer referencia a algunas de las partidas, desde el punto de vista funcional, que en Vicálvaro van a experimentar un crecimiento mayor. Creo que es especialmente interesante el que los programas de Familia e Infancia crezcan en el año 2017 con respecto al año pasado, un 7,20%. Supone un crecimiento de más de 293.000 euros con respecto al año pasado. Y ese crecimiento se multiplica si lo comparamos con 2015. Estamos hablando de un 24% en partidas relacionadas con Familia e Infancia. Mucho mayor es el incremento que tenemos en 2017, con respecto a 2016, en el ámbito de las Personas Mayores, que se beneficiarán de más de 641.000 euros de incremento de presupuesto en 2017, con respecto a 2016. Supone eso un 26,4% más de presupuesto para el ámbito del área de Personas Mayores, y que ese crecimiento, si comparamos el año 2017 con el 2015, se dispara a casi un 44% de incremento de dotación presupuestaria. También crece de manera muy sensible el presupuesto en Atención e Inclusión Social a la emergencia: un 27% prácticamente, más de 408.000 euros.

También crece, por supuesto bueno ya hablaremos con más detalle de Planes de fondo de reequilibrio territorial aplicado a este Distrito, o el presupuesto dedicado a los centros y a las mejoras en centros docentes de enseñanza infantil y primaria, que crece un 32% con respecto al año pasado. Se incrementa en más de 676.000 euros con respecto a 2016.

Estamos hablando que también, las actividades culturales crecen en más de un 12%. Estamos, claramente, con incrementos, tanto porcentuales como en monto económico, muy sensibles en el Distrito de Vicálvaro.

Entraremos en la segunda parte, y reservo 3 minutos para mi segunda intervención, pues en los detalles de cada una de estas actuaciones. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Buenas tardes. Respecto a los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, debemos de conocer que se recaudará mucho más de lo previsto en concepto de impuestos, tanto directos como indirectos y tasas. Habrá un incremento de 187 millones más de euros que abonarán todos los madrileños con respecto al 2016, lo que significa un 6,3% más, y comparándolo con hace dos años, de 351,8 millones, es decir, un 12,6% más con respecto al año 2015. El Ayuntamiento tendrá una media de 70 euros más de ingresos por cada madrileño, respecto a 2016, y 100 euros más, respecto al 2015. Recordemos que el Ayuntamiento de Madrid recauda la importante cantidad de 1.500 euros por cada uno de los 3,2 millones de los madrileños.

Madrid está en un buen momento macroeconómico de recuperación y se ha convertido en una máquina de recaudar impuestos y tasas. Lo que se traduce en un perjuicio en la economía de los madrileños. El IBI es un impuesto que ha aumentado en la recaudación por dos, en los últimos diez años. A nivel nacional, podemos ver que se aplican deducciones y bonificaciones, y aun así se recaudará mucho más. En Madrid se pagará más IBI, abonaremos 89,1 millones más que en el 2016, un 7% más por este impuesto que se ha multiplicado por tres en los últimos años, y que exprime a los bolsillos de los madrileños.

Desde nuestro Grupo Municipal se manifestó, en su momento, no estar de acuerdo con la decisión tomada por el Ayuntamiento en referencia a que la revisión del IBI solo se realizara en 22 de los 109 barrios que Catastro señaló como afectados, de una sobrevaloración catastral, produciéndose una situación injusta para los otros 87 barrios restantes en los que el Ayuntamiento ha decidido no realizarlo.

Desde nuestro Grupo se propuso una rebaja real de este impuesto, y fue aprobado el llevarlo a la Comisión para su estudio, pero no se ha considerado en los presupuestos del Ayuntamiento. Es un demérito de Ahora Madrid el no bajar impuestos y tasas a los madrileños, ya que esto impide potenciar el consumo y la actividad económica.

Respecto a la ejecución presupuestaria realizada por el Ayuntamiento de Madrid en el 2016, ha sido una mera declaración de intenciones. A mes de septiembre, apenas se habían ejecutado el 11,52% de las inversiones. Hay que tener en cuenta que es el peor dato de ejecución de los últimos 8 años. A estas alturas del ejercicio, se debería estar al menos en un 30 o 40% del mismo. Esto se traduce en que las inversiones en limpieza, pavimentación, bibliotecas, carriles bici y gasto social no se realizarán en 2016, por tanto el dinero que no se invierte en eso, irá por ley a amortizar deuda.

Y ya entrando en el proyecto de presupuestos que atañen a nuestro Distrito, hemos observado que, como acaba de informar el Sr. Concejal, se han incrementado en un 12% respecto al año anterior, pero si hacemos una comparativa de este incremento con el resto de distritos, comprobaremos que estamos en el puesto número 12 en la lista de incremento del presupuesto por distritos. Y sin embargo, estamos en el puesto número 6 en la lista de menor poder adquisitivo por persona.

Algo que nos ha llamado extraordinariamente la atención es que el programa de "Otras Actuaciones en Vía Pública" no aparece en estos presupuestos para el 2017. Ya nos parecía muy poca la dotación presupuestaria que se había realizado en el pasado año, que fue de 12.000 euros, cuanto menos la de este año que ni siquiera aparece.

Comparando con otros distritos, hemos podido ver que estos sí dispondrán en sus presupuestos de esas actuaciones en vía pública. Por ejemplo, en Puente de Vallecas, con un importe de 75.000 euros; Usera, con un importe de 56.000 euros; Carabanchel, con un importe de 40.000 euros. No nos parece real que en nuestro distrito durante todo el año 2017, no vaya a necesitar de ninguna actuación municipal en vía pública y que no se le haya dotado de un solo euro para este fin.

En cuanto al programa de “Personas Mayores”, valoramos positivamente que el presupuesto haya aumentado en 550.107 euros, pero nos gustaría conocer qué mejoras contempla la subida que ha habido en la partida de “Otros Trabajos realizados por otras Empresas Profesionales”, ya que aumenta en 61.102 euros. En el programa de “Atención e Inclusión Social y Atención a la Emergencia”, comprobamos una subida importante de 408.328 euros, de los cuales 217.985 corresponden a la subida de la partida de “Otros Trabajos realizados por otras Empresas y Profesionales”, partida de la que nos gustaría que nos diera una explicación, y conocer a qué es debido ese aumento, siendo conscientes de que 85.000 euros irán a una dotación para el programa “Refuerzo en intervención social en la Cañada Real”, pero quisiéramos conocer a dónde irá el resto de la partida.

Siempre es positivo que en los presupuestos se aumente el programa de centros docentes, de enseñanza infantil y primaria, pero nos gustaría que nos explicara, y que es lo que contemplan, esos 840.000 euros correspondientes a la partida de “Limpieza y aseo”. Del programa de absentismo, que contempla 90.000 euros, nos gustaría saber también si se contemplan en él los casos de absentismo que se producen por el acoso escolar, ya que no aparecen especificados en las actividades, y consideramos que es un tema muy importante.

En lo referente al Programa de “Servicios Complementarios de Educación”, el aumento de la partida de “Otros Trabajos Realizados por otras Empresas y Profesionales” ha sido de 79.761 euros, pasando de 126.763 a 206.524 euros. Quisiéramos saber que se contempla en esta subida, ya que comprobamos que el aumento de colegios donde se realizarán las actividades, han pasado solo de 8 a 11, las actividades en los centros de 12 a 15, y los niños participantes serán de unos 20 más.

Sobre el Programa de “Actividades Culturales” nos ha llamado mucho la atención y le pedimos una clara explicación de la excesiva partida presupuestaria de publicidad y propaganda, que asciende a 30.000 euros, así como el aumento de 49.370 euros más para “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, siendo casi las dos terceras partes de este aumento del presupuesto, y comprobando que las actividades culturales, que son el fin de este programa realmente, no van acorde con el aumento del mismo.

Respecto al Programa de “Actuaciones Deportivas en Distritos” no comprendemos que el presupuesto haya disminuido en 4.000 euros pasando de 64.000 a 60.000, y curiosamente el número de competiciones y torneos se incrementa de 27 el año pasado a 220 este año. La duda es, el año pasado se infló esta partida o bien este año se quedarán cortos en lo presupuestado.

El programa de instalaciones deportivas ha disminuido en 292.313 euros, lo que nos resulta sorprendente, teniendo en cuenta que en esta partida se aumenta el gasto corriente del personal, es que la bajada real sea justamente la partida de inversiones, ¿no consideran que en el estado en que se encuentran nuestras instalaciones deportivas, sería necesaria más inversión?

Sorprendente es el aumento de 71.280 euros en el Programa de “Concejalía Presidencia de Distrito” para este año, comprobando que la partida correspondiente al personal eventual ha aumentado 52.000 euros, es decir ha incrementado casi un 50% más. ¿Ese el aumento del aumento del coste por asesor que nos corresponde a este distrito?

Otra de nuestras dudas son los 20.000 euros destinados a “Estudios y trabajos técnicos del programa de dirección y gestión administrativa del distrito”. ¿Qué finalidad tiene?

Observamos en el programa de “participación ciudadana” que hay una disminución en la bajada de contratación externa, ¿nos puede explicar porque aumentan y para que 39.990 euros a otras transferencia a instituciones sin fines de lucro?

Y del programa de “Edificios” cabe resaltar que el programa del presupuesto ha aumentado considerablemente en 1.015.277 euros. El aumento en seguridad ha sido 320.726 euros, y también aparece la partida de “Limpieza y aseo” con un importe de 700.000 euros. ¿Este exceso de coste se debe a las cláusulas sociales? Muchas gracias.

Interviene el Sr. Silva, Concejal del Grupo Municipal Socialista: Muchas gracias, Bueno, antes de empezar mi intervención, bueno decir que nos vamos a repartir las intervenciones mi compañero Antonio y yo. En esta primera, hablaré más de cuestión general de presupuesto de Ayuntamiento, y luego entraremos más en Vicalvaro, pero antes de comenzar quería hacer algo que hemos hecho todos los Grupos en Junta de Portavoces, pero que conste en acta nuestra felicitación a Ángel Ramos, que recientemente ha tomado posesión como Diputado del PP en la Asamblea de Madrid. Eso por un lado, y luego por otro, decirle al Presidente que, efectivamente, tenemos hoy el Pleno porque el calendario lo marca así, pero también su agenda, porque si no, lo podíamos haber tenido la semana pasada, como en otros muchos distritos, que hubiéramos podido tener seguramente más presencia vecinal aquí.

Entrando ya en el debate de los presupuestos, y hablando del carácter general de los presupuestos, y aunque habrá cosas que ya haya dicho el Presidente en su primera intervención y también la Portavoz de Ciudadanos, pero bueno, destacar que el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid aumenta en 220 millones de euros en cuanto a lo que es el presupuesto consolidado en Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos, que supone un 4,9%, y que llegará a los 4.708 millones de euros. Si sumamos también las sociedades mercantiles municipales, el incremento será del 6,7%, y ascenderá un total de 5.422 millones de euros. Yo creo que esto son cifras muy grandes, pero bueno, para hacernos todos un poco la idea de lo que es el presupuesto del Ayuntamiento.

Las inversiones en el presupuesto aumentan un 12,9%, aunque las inversiones financieramente sostenibles que se presupuestan inicialmente, son bastante menores a las del año anterior, digo las inversiones van a aumentar un 12,9%, que son un 40,7 millones de euros, para llegar a un total de 404 millones de euros, y como decía, las financieramente sostenibles, las que están previstas ahora mismo, es por un total de 170 millones de euros para 2017, mientras que en 2016 fueron 260 millones de euros las que se incluyeron en la aprobación del presupuesto, si bien luego fueron algo menores las que se incluyeron ya formalmente en el presupuesto municipal.

El 2016 finalizará con superávit, estamos seguros de ello, entre otras cosas, porque también ha habido una ejecución más baja de lo previsto en bastantes partidas. En 2016 las IFS extramentadas han sido de 207 millones de euros, de un total de 511 millones de euros, que hubo de superávit, si no recuerdo mal, lo cual quiere decir que toda esa diferencia fue a parar a deuda. Es verdad que la Legislación Estatal nos tiene muy atados en cuanto a la dedicación que se le puede dar al superávit, puesto que como ya se ha dicho anteriormente, sólo puede ser o deuda o IFS, y es verdad que las IFS, las inversiones financieramente sostenibles son unas inversiones complicadas de gestionar, y eso hay que reconocerlo y ponerlo en primer lugar, porque hay que esperar a la liquidación del presupuesto, hay que hacer los proyectos, hay que adjudicarlos, hay que gestionarlos, y en general, y con alguna excepción prevista, se tienen que ejecutar a lo largo del año, quiere esto decir que, la Legislación Estatal lo pone bastante difícil, porque lo que quiere

básicamente es que todo se dedique a deuda, pero ahí está la buena gestión y la forma de gestionar el presupuesto para intentar que, desde luego, no se dedique a deuda, que seguro que es algo que compartimos, cuando las necesidades de Madrid son tan altas, y por otro lado, la deuda está a un precio que es que en absoluto, aunque tuviéramos todas las necesidades cubiertas, que no las tenemos, por supuesto, tampoco merecería la pena adelantar pago de deuda, puesto que los intereses a precio que están no merece la pena.

Las inversiones fueron uno de los puntos cruciales para el Grupo Municipal Socialista a la hora de apoyar el presupuesto de 2016, que nos presentó Ahora Madrid, y que con ellos lo consensuamos, y lo acordamos en el primer presupuesto inicialmente presentado, y también a través de las enmiendas, puesto que Madrid arrastraba un fuerte déficit de inversiones, tanto de mantenimiento como de nuevos equipamientos, instalaciones e infraestructuras, tras los recortes que durante los últimos años había realizado el Partido Popular.

Con nuestras iniciativas y con nuestro voto se potenciaron mucho las inversiones, incluidas en el presupuesto inicial, y también se pretendía un ambicioso Plan de inversiones que se incorporó a los presupuestos, con las llamadas financieramente sostenibles del año anterior, que ya me he referido a ellas.

En fin, al final como ya he dicho, solo una parte se ha podido dedicar a inversiones financieramente sostenibles, y al final también, lo que se ha hecho es reducir la deuda sustancialmente, lo cual, a priori es una buena noticia para los madrileños, pero claro, el problema es que las necesidades de los madrileños no están cubiertas, entonces ya no es tan buena noticia, adelantar el pago de deuda.

Hay que señalar que aunque han crecido los presupuestos de los distritos, sigue habiendo una nula descentralización del gasto, en nuestra opinión; y tiene que ver con que no hemos avanzado en el equilibrio territorial, y no hemos avanzado sobre todo, en darle más competencias a los Distritos. Los Distritos siguen teniendo las mismas competencias que tenían antes, por tanto básicamente, o aunque aumente algo el presupuesto, van a seguir gestionando básicamente lo mismo, y aunque es verdad que ahora nos acerquemos al 13% de lo que gestionan los distritos, respecto al total del presupuesto, desde luego está muy lejos de lo que nosotros entendemos deseable, que sería el 25%.

A nivel general, que no a nivel de Vicálvaro, hay datos preocupantes como el servicio de ayuda a domicilio que se reduce en 5,7 millones de euros. En el presupuesto de 2016 nosotros incluimos un aumento de 30 millones de euros en este servicio, y los últimos datos de ejecución nos dan un panorama peor del que tenía el Partido Popular. Es verdad que habrá que esperar a final de año para tener unos datos definitivos, y desde luego, si existe presupuesto y no se ejecuta, que es lo mismo que ocurría con los gobiernos del Partido Popular, pues tendremos que plantearnos si es que no hay necesidades en la sociedad madrileña, que nosotros creemos que si las hay, o realmente hay que cambiar la voluntad política para que estos servicios de verdad lleguen a quienes lo necesitan, que creemos que es donde está el problema con la actual Ordenanza, por ejemplo.

Aumenta claramente, en el presupuesto, los estudios y trabajos técnicos a nivel general en todo el Ayuntamiento, y aumenta muy significativamente la publicidad. Los estudios y trabajos técnicos pasan de 49 millones a 62 millones, lo cual, bueno, pues es algo que a priori no suena muy bien, y la publicidad y propaganda aumenta en 6 millones de euros, llegando a los 10,8 millones.

En los Distritos, como norma general, lo que aumenta es también la publicidad y la propaganda, y los gastos en personal eventual que ya se ha señalado antes, que pasan en todos los Distritos, que pasan de 1 a 2 eventuales.

Descienden, y esto nos preocupa mucho, los gastos de innovación, que desde el punto de vista de las políticas del gasto, es decir el destino final del gasto, Madrid aumenta

en casi todas las políticas de gasto, desciende la deuda, desciende la investigación e innovación un 15%, y desciende un poquito Medio Ambiente en un 1,9 %; todo lo demás aumenta, y es llamativo el descenso en innovación para nuestro punto de vista; y luego, respecto a los distritos, como ya he dicho, hay un mayor presupuesto total para los distritos, pero a priori, y a falta de que se concreten más inversiones financieramente sostenibles, hay menos dinero previsto para inversiones para en los Distritos.

Respecto a la situación de Vicálvaro, en el conjunto de los distritos de la ciudad de Madrid, pues bueno, destacar que como ha dicho el Presidente, Vicálvaro es el Distrito que tiene mayor presupuesto por habitante, muy por encima, desde luego, de otros Distritos, lo cual puede ser algo positivo, y no lo digo porque esté en Vicálvaro, porque también en Hortaleza decía, que la semana pasada cuando tuve el Pleno de presupuestos, que desde luego había distritos con más necesidades que Hortaleza, y que era lógico y razonable, y está en el Acta, que conste, pero también es verdad que a la hora de incrementar el gasto, Vicálvaro se sitúa en la parte media de la tabla, Vicálvaro incrementa un 11,6 % frente a Puente de Vallecas, que incrementa un 0,3 %, o Villaverde que incrementa un 31,2%.

Lo preocupante, como digo, no es, desde luego, la situación en la que está Vicálvaro, sino que haya también otros distritos, como por ejemplo Moncloa-Aravaca, que tienen un presupuesto también por habitante, y termino ya, desde luego muy alto, y muy por encima de lo que la renta disponible de los vecinos de ese Distrito, y las tasas de paro de los vecinos de ese Distrito, nos llevarían, por ejemplo, a considerar como idóneas. Nada más, termino mi intervención primera. Muchas gracias

Interviene el Sr. Ramos, Portavoz del Grupo Municipal Popular: Bueno, en primer lugar sí que quiero agradecer las felicitaciones que, tanto como el señor Silva aquí, y en la reunión de Portavoces, como el resto de portavoces, me han transmitido por mi reciente nombramiento como Diputado Autonómico, con lo cual esta tarde, será la última tarde que pase aquí como vocal vecino del Partido Popular de Vicálvaro en esta legislatura.

Bien, centrándonos en el debate que tenemos esta tarde, que en este caso es el debate de presupuestos, lo primero que sí que quiero hacer es manifestar también nuestro pesar por la fecha elegida para celebrar este debate, en la línea de lo que decía el Sr. Silva, pues efectivamente, la instrucción hablaba de que la fecha límite era el 9 de diciembre, pero se podía haber hecho con anterioridad y no ha sido así, máxime teniendo en cuenta, que además usted, en este caso, coincide ser el Concejal del Distrito con el Concejal de Hacienda, con lo cual creo que este debate lo debería de tener más que superado como para haberlo hecho en otras fechas. No obstante, al final lo único en lo que se ha convertido es un debate por prácticamente clandestino para los vecinos y vecinas de nuestro Distrito, lo cual, sinceramente lo lamento.

En cuanto al presupuesto para el año 2017, ustedes, el año pasado, cuando hicieron este mismo debate, decían y leo literal: “que lo que buscaban era un cambio radical. Una única vía existente para combatir los desequilibrios territoriales tan pronunciados que la ciudad tenía”.

Bien, pues este año lo que nos encontramos es con un presupuesto que es exactamente lo mismo, y que lo único que nos hace es que la gestión y la falta de gestión de su gobierno, nos lleva a lo que podíamos calificar casi casi como una parálisis institucional, porque los presupuestos, al final se quedan en un brindis al sol, porque se nos anuncian proyectos, se nos anuncian medidas, se nos anuncian inversiones, pero la realidad es muy diferente. Luego entraremos a valorar un poco, porque para saber lo que vamos a hacer en 2017, sí que hay que conocer lo que hemos estado haciendo en 2016, y ahí será cuando podamos ver que efectivamente, que los presupuestos que nos presentan pues al final se van a quedar, por desgracia para los vecinos y vecinas de Vicálvaro, en un brindis al sol.

Yo en cuanto al presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid, en la segunda intervención nosotros lo vamos a hacer al revés, porque nos preocupa es Vicálvaro, estamos en el Pleno de Vicálvaro, entonces vamos a dedicar más tiempo a hablar de Vicálvaro que a hablar de Madrid, pero luego en la segunda intervención, sí que en este caso, el compañero, el Concejal Jesús Moreno, pues dirá algunas palabras.

Simplemente, bueno, lamentar que esa reducción del IBI que usted ha anunciado, pues que no haya afectado a este Distrito, porque el año pasado en este mismo debate usted decía que todos los vecinos y vecinas, y decía no de este Distrito, sino de todos los distritos de Madrid, se beneficiarán de esa bajada del IBI. El tiempo, una vez más, ha demostrado una vez que no es así, y que usted en aquella ocasión no estaba diciendo la verdad a los vecinos de este Distrito. Y en cuanto, y ya es la última pincelada sobre presupuesto general del Ayuntamiento de Madrid, sí que nos ha llamado mucho la atención, usted ha hecho mención a diferentes partidas que crecen; se le ha olvidado una que crece mucho, que crece en concreto un 244%, y es la de publicidad y propaganda, esa es la partida que crece un 244%, y curiosamente, Sr Concejal, se le ha olvidado.

Pero como decía, para analizar un poco el presupuesto de 2017, si nos tenemos que basar en lo que ha sido la ejecución del presupuesto del 2016. Yo tengo aquí los datos a fecha 29 de noviembre de este año. Son los datos que me han facilitado ustedes, en la Junta Municipal, con lo cual, espero que luego en el turno de réplica, no dude de los números que le voy a manifestar, porque son los que me han dado ustedes, entonces, si están mal, es porque ustedes nos los han facilitado mal, con lo cual no creo que sea el caso, porque confío plenamente en la buena capacidad y buen hacer de los funcionarios de esta Junta Municipal.

Decía que lo importante, lógicamente, es saber lo que se hace con el presupuesto que se aprueba, y ver la ejecución. Y si analizamos el presupuesto, el estado de ejecución, ya le digo, a 29 de noviembre, vemos que hay algunas partidas, por ejemplo, decía la compañera de Ciudadanos, que en “Vías públicas”, que la habían dejado en 12.000 euros. No, no, la partida de “Vías públicas” era de 150.000 euros, lo que pasa es que ya hicieron una modificación previa de 138, y lo dejaron en 12.000, pero la ejecución es del 0%.

“Igualdad entre hombres y mujeres”, partida social importante. Usted ha hablado de que crece el presupuesto social. “Igualdad entre mujeres y hombres”; ejecución: 0%. Nada.

“Familia e Infancia”. Usted también ha hecho mención de que crecía la partida de “Familia e Infancia”. Bueno, pues es una partida importante, según usted, lo ha dicho hace unos minutos. Ejecución: 53%.

“Atención e inclusión Social y Atención a la Emergencia”. Y usted anunciaba que crece en 2017, y que crece en 70.000 euros, o una cosa así, si no recuerdo mal la cifra. Ejecución: 25%. ¿Para qué necesita ese crecimiento de la partida, Sr. Concejal?. Con una ejecución del 25,85%. ¿Para qué?.

Otras partidas: “Absentismo”. Curioso. Partida de 2016: 30.000 euros. Partida de 2017: 90.000 euros; triplica. Sin embargo, la ejecución: 0%. ¿Para qué la triplica, si no gasta nada?. Cero. Son sus datos, Sr. Concejal.

“Actividades Culturales”: 69%.

“Servicios complementarios de educación”: 56%.

“Actuaciones Deportivas en el Distrito”; Esta es curiosa, “Actuaciones Deportivas en los Distritos”. Decía Ciudadanos que bajaba de 64.000 a 60.000, y es verdad, baja de 64.000 a 60.000, pero es que la ejecución es 0%, o sea podía haberla bajado a 0, porque la ejecución hubiera sido la misma: 0%. Y sin embargo, es cierto lo que decían, que pasan de 27 actividades deportivas y torneos, 27 competiciones, perdón, torneos, a 220, en 2017. ¿Van a hacer un torneo cada día y medio en este Distrito?. 220 entre 365 días, cada día y medio habrá un torneo de algo. Explíquemelo, porque no nos cuadra nada.

Esos son algunos datos del presupuesto de 2016, que luego, en el segundo turno, si es necesario, volveré a incidir sobre ellos, pero analizando el presupuesto de 2017, nos encontramos con algunas cosas que sorprenden, y mucho. Vemos que hay una dotación presupuestaria para 2017, en inversiones -Luego lo haremos de cómputo global de inversiones para el Distrito, pero vamos a ir analizando poco a poco- Vemos que hay una partida de 200.000 euros para la Base de Bomberos y SAMUR en el Distrito. Curiosamente, en 2016 había una partida ya de 100.000 euros. Con 100.000 euros, en 2016, que no han ejecutado, y 200.000 en 2017, como no hagan el parque para los click de famobil, poco parque van a poder hacer ustedes, pero es que ustedes anunciaban, en abril, el Sr. Enrique Villalobos, que la construcción de los parques de Bomberos de Barajas y Vicálvaro comenzarán a finales de año, de 2016, y no han empezado. Pero curiosamente, decía: los trabajos comenzarán a finales de año, cuentan con partida presupuestaria, ¿cuál y dónde?, porque con 100.000 euros, difícil lo van a hacer, pero es que con 200.000 en 2017, dudo mucho que también.

Centro Cultural de Valderrivas: Tenían una partida presupuestaria de 460.000 euros, en 2016. No han ejecutado nada: 0. Ya, para 2017, son más prudentes, son más conservadores, y solo ponen 200.000 euros. Poco Centro Cultural van a hacer ustedes con 200.000 euros, 2 años después.

Pero si hablamos de inversión en deporte, esa que usted anunciaba aquí a bombo y platillo, a una pregunta de este Grupo Municipal, de más de 4 millones de euros de inversión en el Polideportivo de Vicálvaro, pues hombre, díganos dónde, porque los presupuestos le desmienten. Hay una inversión de 500.000 euros para la pista de atletismo. Se acuerda que decía que 250.000 euros que había dejado el Partido Popular era muy poco, con eso era insuficiente, ya vamos por un millón que hemos perdido en 2016, 300.000 de inversiones financieramente sostenibles perdidas en 2016, 250.000 euros perdidos en 2015, y ahora usted presupuesta 500.000 euros. Pues hombre, suena un poco a chiste, cuanto menos.

Vuelve a hablar de la cubrición, quite la palabra cubrición, que ya sabe lo que significa, que usted me lo dijo en el último Pleno, y la ponen ustedes, cámbienlo, por favor. De 300.000 euros en la pista de Valdebernardo. Ya han desaparecido las pistas de Vicálvaro, ya esas no se plantean.

Otro tema: Planes de Barrio: En 2016, usted anunció que los Planes de Barrio crecían de 161.000 euros, que era el presupuesto en 2015, a 181.000 en 2016; 31% más. No fue cierto, porque luego hicieron ustedes una reducción de 56.000 euros en ese presupuesto, con lo cual, al final la partida se quedó en 124.000, es decir, un 22% menos que lo que había presupuestado el Equipo de Gobierno del Partido Popular en el año 2015. Usted redujo en un 22% los Planes de Barrio, pero es que para 2017 los han eliminado. Ese reequilibrio territorial que usted anunciaba en su primera intervención, ¿ya lo ha conseguido en Vicálvaro?, porque lo han eliminado, y son Planes de Barrios dedicados fundamentalmente a la creación, a la lucha contra el desempleo.

Le decía que la inversión baja, y baja en el Distrito en un 60%. Ha pasado de 1.418.000 euros en el 2016, a 580.000 euros en 2017. Ha bajado un 60%. Usted decía: sube la inversión; será en todos los sitios excepto en Vicálvaro.

En el año 2016 había un presupuesto de 100.000 euros para un nuevo Centro de Mayores en Vicálvaro, que ha desaparecido, no sabemos nada de él. Por supuesto del Centro nada, pero del presupuesto, en 2017 no aparece por ningún lado.

1.300.000 euros para una nave de almacén municipal en la calle los ahumados. Queremos saber si eso se ha hecho algo, que sabemos que no, y por qué ha desaparecido en 2017.

Y simplemente, yo le quería hacer una pregunta: ¿por qué castigan tanto, de verdad, este Distrito?. Espero, de verdad, que no sea porque han dejado de creer en su proyecto, y han vuelto a votar de forma mayoritaria al Partido Popular.

Y al Sr. Silva, solamente decirle una cosa. El año pasado, ustedes hablaban de que este presupuesto, el que se aprobaba para el 2016, llevaba el sello PSOE. Pues el sello PSOE, los resultados son los que son. Esperemos que en el 2017 no lleven el sello PSOE, porque, desde luego, intentar gobernar y hacer oposición a la vez es muy complicado. Ya se lo he dicho en alguna ocasión, y ustedes son cómplices de la penalización que están haciendo a este Distrito, día tras día, con estos presupuestos.

Y termino. La partida de personal, efectivamente, hay un aumento en las Juntas Municipales. Usted ha hecho referencia a ello. Curioso que han tardado poco más de un año en darse cuenta que los asesores del Partido Popular trabajaban y que eran útiles, y que eran necesarios para las Juntas Municipales. Ustedes redujeron a uno, y con el tiempo se han dado cuenta de que el Partido Popular no estaba tan equivocado como ustedes nos querían hacer ver Pleno tras Pleno. Muchas gracias.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Bueno, yo quiero incidir en algunos datos del presupuesto que ya ha dicho el Concejal, pero que nosotros queremos resaltar. En principio, sobre todo, me parece que lo más importante es que estos presupuestos son la continuación de la senda de los aprobados en el 2016, y constituyen la prioridad política que tenemos en este Ayuntamiento, que es abordar los desequilibrios y las necesidades sociales de la ciudad de Madrid y de sus vecinos y vecinas.

Este presupuesto del 2017, como ya se ha dicho aquí, supone un aumento de un 4,7% para todo Madrid, pero, en el caso de nuestro Distrito, en Vicálvaro, la subida es mayor, es de un 11,6%. Esto implica que vamos a gestionar unos 21 millones de euros. Si acumulamos las subidas de los 2 ejercicios, del año pasado y del próximo, de este año que acaba y del próximo, supone una subida de un 21,4% respecto del último presupuesto del Partido Popular.

En cuanto al reparto del presupuesto, desde luego cabe sacar lo que destinamos a gasto social, o como nosotros preferimos llamarlo, a inversión social. Para toda la ciudad de Madrid, supone un 21,8%, pero si lo comparamos con ese último presupuesto, supone casi un 54%. En nuestro Distrito, además, estas partidas que se destinan a inversión social, suponen incrementos que según el tipo de destino, varían entre un 7,2%, por ejemplo, para "Familia e Infancia", o un 26, casi un 27%, para "Personas Mayores"; o la partida destinada a "Inclusión Social", que supone también casi un 27%.

Una subida también muy importante son para los "Servicios Públicos de carácter preferente", como son la Educación, la Sanidad, la Cultura o el Deporte, que suponen un 12,8. Estos incrementos también son mayores en nuestro Distrito que la media de Madrid.

Por un lado, además, aparte del presupuesto, tenemos las partidas que van a llegar desde los fondos de reequilibrio territorial, que aunque no son gestionadas, no están dentro del presupuesto, sí que van a estar gestionadas por nuestro Distrito. En este caso, que es cierto que no hay Planes de Barrio para el Distrito de Vicálvaro, van a suponer que de los 30 millones que se gestionaron el año pasado, se van a duplicar, a más que duplicar, porque van a ser 76 millones. En el caso de Vicálvaro, nos van a corresponder aproximadamente unos 2 millones de euros. Si comparamos estas cantidades con las destinadas a los Planes de Barrio, por el Partido Popular, creo que los datos cantan.

En este caso, además, con el fondo de reequilibrio territorial, quiero señalar que también nuestro presupuesto recoge una perspectiva de género, y en el caso del Distrito se va a traducir en un espacio de Igualdad, al que se van a destinar más de 317.000 euros.

Luego quiero resaltar también los presupuestos participativos, que ha sido la primera vez que los ciudadanos de Madrid, y también los del Distrito de Vicálvaro, hemos podido decidir en qué destinábamos 60 millones para todo Madrid, y casi 800.000 euros en el Distrito de Vicálvaro. En nuestro Distrito, este año se va a ejecutar este dinero destinado a los presupuestos, con las decisiones que tomamos entre los vecinos y vecinas de Vicálvaro, y que vamos a seguir trabajando para que participe cuanto más gente mejor. De estos presupuestos, se van a hacer 3 huertos urbanos, se va a construir un rocódromo en el polideportivo, se van a instalar zonas de gimnasia al aire libre, áreas recreativas caninas. Estas son algunas de las cosas que se decidieron.

Por último, quiero también señalar que todo esto que estamos haciendo, lo estamos, además, compatibilizando con amortizar su deuda, la que nos dejaron en herencia, que ya sé que no les gusta que hablemos de la herencia, pero estamos amortizando hasta ya un 40% de esa deuda que nos hemos tenido que quedar. No nos ha quedado más remedio.

En conclusión, con todo esto, lo que quiero decirles es que tenemos unos presupuestos que son continuistas con los del año anterior, en los que aumenta el gasto social, además de que reducimos la deuda y destinamos una buena parte de ese superávit a más inversiones sociales, que redundarán en el beneficio de nuestras vecinas y vecinos. Nada más.

Interviene el Sr. García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todas y a todos. Los temas de los que voy a hablar son los más sensibles en nuestro Grupo Político, al hacer un presupuesto. Se trata de la atención a las personas más desfavorecidas, tanto a nivel familiar como individual, y en este punto, en especial a la infancia, personas mayores y personas con riesgo de exclusión social.

Y, en consonancia con la preocupación de las políticas sociales del actual Equipo de Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid, los incrementos habidos en estas partidas son significativos con respecto a los importes que venía dotando anteriormente el Partido Popular.

Voy a pasar a exponer cada uno de los temas a los que he hecho referencia:

- "Familia e Infancia": El aumento de 2017, con respecto a 2015: un 24,10%. Este importe se dedica a la atención a menores con especiales dificultades de integración. Se estima que se va a atender a 100 menores. Por los educadores sociales, se van a hacer intervenciones, tanto a nivel familiar, como individual, tanto en el domicilio, como en la calle. Debido a la vulnerabilidad de muchas familias, en relación a la pérdida de vivienda, se intensifica la coordinación con la EMVS, para dar respuesta a situaciones de emergencia residencial. En este sentido, se estima que se va a atender a 80 familias y una actuación de solicitud de 20 viviendas.

- "Personas Mayores": Se está constatando que hay un aumento de personas mayores con necesidad de atención. El aumento en la dotación de los presupuestos en esta partida es significativo, y una vez más se muestra preocupación social del Equipo actual del Gobierno, en el Ayuntamiento de Madrid. Así, se ha aumentado un 43,59% el presupuesto del Partido Popular, en el año 2015, con respecto al presupuesto de Ahora Madrid, para el año 2017, pasando de 2.134.636 euros a 3.065.193 euros, es decir, un aumento de 930.557 euros. Esta mayor dotación para 2017, va a permitir un aumento del 30% en número de personas beneficiaria del servicio de teleasistencia, un aumento del 20% en número de ayudas a domicilio, así como actuaciones de viviendas, gestión de plazas en Centros de Día para atención a personas con deterioro funcional o cognoscitivo, así como el apoyo a familias cuidadoras, a través de los programas "Cuidando al cuidador" y programa de "Respiro Familias Fin de semana". Se van a potenciar las gestiones temporales en residencias, durante las vacaciones familiares, y se va a llevar a desarrollar un proyecto de terapia ocupacional para las personas que no puedan acudir a los Centros.

- "Atención e Inclusión Social": A destacar una vez más el fuerte aumento del 43,91% en la dotación del 2017 de Ahora Madrid, con respecto a 2015, del Partido Popular, pasando de 1.343.062 euros, en 2015, a 1.932.827 euros, en 2017, lo que supone un aumento de 589.765 euros. Entre las personas y grupos en situación de emergencia social, se va a poner especial atención a las zonas de realojo y a los grandes olvidados durante los últimos años en nuestro Distrito, y me estoy refiriendo a la Cañada. La dotación de este programa también se ha destinado los siguientes conceptos: Fomento de la inclusión social y empleabilidad de las personas con dificultad de inserción; atención a personas con diversidad funcional y atención a personas sin hogar.

Por último, destacar que todo este aumento de dinero destinado a políticas sociales no sería posible si se hubiera aplicado estrictamente la política dictada por el Partido Popular, a través de la Ley que limita el gasto a los Ayuntamientos, y que gracias a Ahora Madrid se demuestra que otro tipo de política es posible, y se sigue pagando la deuda pública que nos dejó el Partido Popular. Gracias.

Interviene la Sra. Delgado, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes a todas y a todos los que han querido acompañarnos. Yo lo que voy a hablar es del gasto en educación, a pesar de que las competencias del Ayuntamiento en educación están muy limitadas.

Quiero destacar el incremento del gasto en el mantenimiento de los colegios de infantil en primaria. Recuerdo que en el Pleno de hace un año, el Sr. Ángel Ramos estaba muy preocupado, porque esta partida disminuyó, pero este año sube y sube un 32,48%. Se van a gastar casi 3 millones de euros en mantener nuestros colegios de infantil y primaria públicos.

Sí quiero llamar la atención de 2 cosas: que en nuestro Distrito hay muchos colegios que son nuevos, de reciente construcción, y necesitan muchísimas mejoras y muchísimo mantenimiento, y me pregunto por la calidad de la construcción de estos Centros.

Y luego, sí quería decirle al PP que me gustaría que fueran igual de exigentes con las inversiones que tiene que hacer la Comunidad de Madrid en materia de educación. Me parece bien que lo exijan en el Ayuntamiento, y que estén muy vigilantes con esta partida, pero me gustaría que también, a la Consejería de Educación, fueran igual de contundentes, porque le aseguro que tenemos muchas necesidades de inversión.

Quiero destacar el programa de absentismo, que ya han hablado. Este año ha habido 30.000 euros; se está trabajando con 50 adolescentes.. Sí, hay un trabajador social que está trabajando con 50 adolescentes... (es interrumpida por el Grupo Popular fuera de micro).

La partida de absentismo son 90.000 euros, y se trata de un programa de prevención y control del absentismo. Se va a trabajar en 3 frentes: la prevención, la detección y la intervención. Se trata de trabajar con menores, con familias y con los propios centros. Está comprobado que el absentismo afecta a los sectores más desfavorecidos y esto va en contra de la igualdad de oportunidades que debe garantizar la educación pública, y es sobre lo que hay que trabajar.

Y por último, está la partida de servicios complementarios, que también va a aumentar un 50,65%. Esta partida se va a dedicar principalmente a actividades extraescolares en los Centros, que tienen mucha demanda, y una pequeña parte a campamentos. Esta partida también es muy importante, porque se ayuda en la conciliación familiar, y es otra pata importante de las políticas de igualdad. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Concejel Presidente: Intento contestar con el mayor detalle posible a los elementos que han presentado los diferentes Grupos Políticos. Indicar, ha hecho referencia, de manera muy pesadosa, la Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, al

hecho de que el Ayuntamiento de Madrid ingresa más. Si hubieras mirado los detalles, partida por partida, verías que, por ejemplo, el crecimiento en determinados impuestos directos, pues claro, es el crecimiento derivado de una mayor actividad económica, no necesariamente en mejor circunstancia, eso podríamos hablarlo en otro momento, del impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos urbanos, lo que la gente llama plusvalía. Eso no quiere decir que la gente pague más, sino que hay más gente que paga, porque hay más operaciones, tanto de donación como de transmisión patrimonial. Eso no es que incremente la presión fiscal. Dejen ustedes de mentir. No incrementa la presión fiscal, en el sentido de que haya más operaciones por impuesto de incremento del valor de los terrenos urbanos, que es la partida que crece más. Esa es la que crece más, y eso, ya digo, pues es como cuando presupuesta el Sr. Montoro más por impuesto sobre el valor añadido, y dice que, por cierto, con su apoyo, a la hora del techo de gasto, y supongo también, del presupuesto, y no dicen ustedes que eso sea mayor presión fiscal, sino dicen que hay más operaciones; más operaciones realizadas, que, por lo tanto, al mismo porcentaje, suponen más ingresos tributarios. No digan falsedades. No está bien.

El planteamiento, en cuanto a la ponencia parcial, repito, reitero, lo he dicho en este Pleno, lo he dicho en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que la ponencia parcial, en cuanto a la decisión de en qué barrios se aplicaba, evidentemente, hay que hacerlo en los que legalmente se produce una diferencia en porcentaje, de los precios de transmisión, con respecto a la información que da la Dirección General del Catastro. La variación media de todo el municipio ha sido del 10%. Ha habido barrios en los cuales ha subido el precio de la vivienda, ha subido, y hay barrios en los que ha bajado de manera muy sensible. Cuando esa bajada ha sido superior al porcentaje medio, es donde se ha actuado. Los que ha sido inferior, legalmente, no estábamos capacitados para hacer esa ponencia, porque si no, hubiera sido una ponencia global, no parcial, y lo que se puede hacer, en el momento actual, en la fecha actual, es una ponencia solo parcial, porque legalmente, hasta que no pasen 2 años, no se puede hacer una ponencia total, y es un tema de legislación básica. No nos pueden decir que incumplamos la Ley, con esa frialdad, porque es que me parece increíble.

El planteamiento, en cuanto a elementos concretos de este presupuesto de la Junta Municipal del Distrito de Vicalvaro, hablan de actuaciones en vías públicas: 0. A ver, la competencia en vías públicas no está en el Distrito. No es que no se vaya a gastar dinero en baches en el Distrito, sino que la competencia es del Área de Desarrollo Urbano Sostenible. ¿Qué incluye ese tipo de partida, cuando se ha incluido? Pues cuando, por ejemplo, hay que quitar un kiosco, una actuación concreta en el Distrito. No hay prevista ninguna, por lo tanto no se ha presupuestado nada en ese sentido. No es que no se presupueste nada para los baches del Distrito, para las aceras del Distrito, de hecho, va a haber aprobaciones, seguramente, con toda seguridad, en el Pleno Ordinario que sucederá a este de presupuestos, de actuaciones en aceras, por ejemplo, que se van a ejecutar durante el año 2017, en el mes de enero. Ya verá usted cómo se van a hacer, o sea, que no se preocupe, que lo único es que hay que interpretar adecuadamente los presupuestos, y las actuaciones en vías públicas del Distrito, en este caso, son esas actuaciones de tipo extraordinario, cuando hay que hacer un planteamiento como he puesto de ejemplo, la retirada de un kiosco, por ejemplo.

La cifra en personas mayores la has dado mal, Susana, la cifra en personas mayores, en concreto, es de 3.065.193 euros, que es un crecimiento de 641.000 euros, no 500.000, 641.000 euros. Parece que esos 140.000 euros de diferencia pueden parecer no importantes, pero sin embargo, has hecho referencia a una variación, y también el representante del Partido Popular, del crecimiento en publicidad, cuando ese crecimiento en publicidad ha sido 27.000, que es prácticamente la quinta parte de lo que te has equivocado tú en el crecimiento de las personas mayores.

Lo que ha subido el gasto en publicidad, que se ha subido de manera sensible, siguiendo también un planteamiento que ha sido explicitado en diferentes momentos en este Pleno, durante este ejercicio, y es que no éramos capaces, y no estábamos siendo capaces de dar adecuada difusión a las actividades culturales, deportivas del Distrito. Estábamos, lo hemos dicho, y ha contado incluso con aprobación mayoritaria, por parte, incluso con alguna propuesta vuestra, propuesta de que pusiéramos carteles, que hiciéramos más publicidad, porque no se estaba comunicando de manera adecuada. Ese crecimiento, por importante que pueda parecer, ha ascendido, es como indicaba Ángel Ramos, a 27.000 euros, es el 1,2% del total del incremento de gasto en el ejercicio 2017. El 1,2, claro, lo das en porcentaje, cuando la cifra es bajísima, y pueden asustarse los asistentes, pero es que realmente estamos hablando de que eso explica el 1,2% del incremento del gasto, y ya digo, entendiendo que también esa adecuada difusión de las actividades de la Junta, es algo extremadamente pertinente.

Planteamiento que ha realizado, en este caso, el Sr. Silva. Completamente de acuerdo, aunque ha habido uno, que cuanto más destinemos y más necesidades a inversiones, sean financieramente sostenibles o no, pues es adecuado, por supuesto, pero yo también quiero que seamos conscientes, no solamente de la dificultad, que todos sabemos la dificultad que eso entraña, es que hemos multiplicado por 9 esas inversiones, comparado con las que hizo el Partido Popular, en el último ejercicio, y en el penúltimo todavía más. En el grado de ejecución, que ya anticipo que vamos a tener a 31 de diciembre, vamos a multiplicar por 12 la ejecución de las inversiones financieramente sostenibles que hizo el Partido Popular, por 12. Muy sencillo. Lo tengo mirado de esta mañana. Por 12. Estamos hablando de que lo vamos a hacer rematadamente mal; 12 veces mejor que ustedes, casi como lo de Malta, o sea, 12 a 1. No, no, si usted puede dudar, pero ya le digo yo que lo he mirado y no me equivoco. Fíjese, claro, es que ese es el tema. Es verdad que tenemos poco de qué presumir porque nos estamos comparando con ustedes, pero hijo mío, pues la obligación nuestra, en este caso, es compararnos con quien ha gobernado más de dos décadas la ciudad de Madrid.

Planteaba que mentía yo el año pasado, porque no reducíamos el IBI en 2016. La gente que haya pagado el IBI este año, y que haya pagado ahora en estas fechas, que estamos en período de pago del IBI, habrá visto como su recibo era inferior, ¿quién miente?. ¿Hemos bajado el IBI al 100% de los propietarios de inmuebles residenciales en Madrid? ¿Lo hemos hecho?. No lo ha hecho el Equipo de Gobierno solo. Lo ha indicado el Sr. Silva. Fue una propuesta del Grupo Municipal Socialista, en este caso, que salió adelante, y que hemos ejecutado en su integridad, y no nos hemos conformado con eso. Hemos ejecutado una ponencia parcial de valores en los términos que legalmente está establecido. ¿Qué nos piden ustedes? ¿Qué más nos piden ustedes, en ese sentido? Que podríamos ir más allá?; hombre, pues yo lo entendería, lo puedo entender en el Grupo Municipal Socialista, que vayamos más allá, lo puedo entender en ustedes, pero en ustedes no lo puedo entender, no lo puedo entender, y es verdad que usted ha pasado, Sr. Ramos, de puntillas sobre el tema, porque es que han llevado ustedes el IBI a donde lo han llevado ustedes específicamente. Y además de llevarlo, bueno, pues es que no más que el pasado viernes, el Sr. Montoro aprobó el que en 2.450 municipios haya un nuevo catastrazo, y que yo sepa, el Sr. Montoro no me escucha en cuanto a ideas acerca de qué hacer con el Impuesto de Bienes Inmuebles. Hablen ustedes con él, y aclárense, porque tienen una incoherencia muy importante.

Indicaba, también, el Sr. Ramos, que habíamos reducido el tema de Planes de Barrio, y se equivocaba en un pequeño detalle: planteaba un recorte que era simplemente una adjudicación, fíjese. Estaba presupuestado 181.330 euros, y se adjudica en 124.527, el Plan concreto, pero que esa ejecución de 124.000 euros corresponde a la licitación y a lo que ha salido de lo que han licitado las empresas que han, vamos en este caso la empresa

que se lo ha adjudicado, entonces no confundamos ahorro con falta de ejecución. Claro, que puede parecer lo mismo, pero claro, es que hay no ejecuciones que son simplemente ahorros en las licitaciones, y no pueden ustedes plantear una cosa y otra como si fuera lo mismo. Planteaban también una pregunta acerca de limpieza y aseo, y con esto acabo, simplemente se contabiliza de otra manera, lo digo también por explicarlo, porque hay un decrecimiento en trabajos realizados por otras empresas, y un crecimiento en limpieza y aseos, porque hay un contrato nuevo integral de limpieza de edificios, que contempla entre otras cosas, no solo las cláusulas sociales, que por supuesto también, si no, el que se limpien edificios que antes no estaban incluidos en el contrato. Entonces se optaba por, seguramente no limpiarlos, claro, ese tipo de situación hace que ahora haya mayor coste en limpieza, pero no es el neto de esa cantidad, porque hay una parte importante de bajada que puedes ver en la partida de "Otros trabajos realizados por empresas".

En definitiva, simplemente indicar que hay suficientes partidas sobre las cuales se puede debatir, se puede pedir más y entiendo perfectamente que se pueda pedir más desde la perspectiva, ya no de presupuesto per cápita, pero sí de necesidades de este Distrito de Vicálvaro, y en eso siempre nos encontrarán dispuestos a dialogar y a debatir, pero desde luego, desde un punto de vista de coherencia, porque por un lado nos piden que cumplamos ustedes y ustedes la regla de gasto, o sea, que no gastemos, y por otro lado que ejecutemos más y que gastemos más, y yo le digo que se aclaren.

Interviene la Sra. Paredes, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos: Realmente no sirve de nada poner números en los presupuestos, si luego no se ejecutan, como ha sucedido en 2016, con varios ejemplos claros: parque de bomberos, centro cultural Valderrivas, obras en polideportivos, ...

La inversión territorializada ha incrementado en 3.841.433 euros, pero hay que tener en cuenta que en este presupuesto de inversión también se incluyen inversiones que no han sido ejecutadas, del presupuesto anterior. Nos gustaría que nos informara en qué estado de ejecución se encuentra la nave para almacén municipal, situada en la calle ahumados, 27, en la que el año pasado se presupuestaron 1.300.000 euros para su construcción, este año 3 millones de euros más, y debería acabarse en 2017, con una inversión de 5.700.000 euros, y cuyo coste total asciende a 7 millones, según el Plan Cuatrienal 2016-2019 presentado por ustedes, el año anterior. Esperamos que no vayan a posponer año tras año las grandes inversiones que necesita el Distrito, para enterrarlas en estudios de viabilidad y elaboración de proyectos.

Nos han informado de que el proyecto de presupuestos para el 2017 es prioritario el gasto social para atender las necesidades sociales. ¿Creen ustedes que el aumento de 30.000 euros en publicidad, que sí que ha comentado, y sí que veo la partida, en el programa de actividades culturales, así como el aumento de 50.000 euros más en la partida de personal eventual del programa de Concejalía y Presidencia del Distrito atiende a estas necesidades sociales que tenemos?.

Otra cuestión es que en el Pleno de Presupuestos del año pasado, criticaron ustedes, y con razón, al Partido Popular, de que algunas partidas de los presupuestos eran demasiado elevadas, y que siempre, al sobrarles dinero, iban a amortizar deuda. Preferían que se pagara la deuda del ejercicio correspondiente, y que el resto se fuera amortizando poco a poco. No creemos que cuando planificaron los anteriores presupuestos, tuvieran la intención de amortizar deuda, solo la mala gestión ejecutoria les ha obligado, por Ley a ello. Le recordamos al Sr. Concejal que en Vicálvaro somos muy solidarios con el Ayuntamiento de Madrid, y que este año también hemos contribuidos a amortizar deuda, pero tenemos la esperanza de que, por fin, para el próximo año 2017, realmente se ejecuten los proyectos que constan en este presupuesto, teniendo en cuenta que muchos de ellos son prioritarios para la mejora de nuestro Distrito. Gracias.

Interviene el Sr. Cotallo, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Buenas tardes a todos y a todas. Lo primero, tras la panorámica que ha propuesto nuestro Concejal, Ramón Silva, la panorámica madrileña, consideramos importante, aunque al Sr. Ángel Ramos no le parezca oportuno, hacer esta segunda intervención, y dedicarla a Vicálvaro. Consideramos que el Sr. Silva ha tenido un papel protagonista en el grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento, y es una suerte que tenemos todos los vicalvareños, de que lo pueda exponer, por eso le damos ese protagonismo.

Siempre hemos pensado que el Pleno de Presupuestos debería tener dos puntos en el Orden del Día, uno de ejecución, y otro del futuro, de lo que se va a hacer, es decir, lo que se ha hecho hasta ahora, en este año, y lo que se va a hacer en el siguiente. Consideramos que es tan importante lo uno como lo otro. Por eso nos vamos a referir también en esa ejecución del gasto, y ya que los socialistas hemos apoyado estos presupuestos de Ahora Madrid. Estos primeros presupuestos los hemos apoyado, porque consideramos que se hace una apuesta institucional por esa disminución de los desequilibrios territoriales, y de hecho, ha habido un aumento del gasto social en un 24%, en palabras del Sr. Concejal Presidente, en el año pasado. Sin embargo, estos presupuestos que tienen buena música, hay que estudiar un poco la letra de esta melodía. En ese sentido, vemos que sí que tienen rasgos de ese maquillaje que le daba antiguamente el Partido Popular, que el Partido Popular, en los mandatos anteriores, llevaba a cabo unos presupuestos, y luego, entre lo que dejaba de ejecutar, y lo que recortaba, el beneficio social de estos presupuestos era más bien nulo. Pues apreciamos, en pequeños matices, esto mismo, este maquillaje, en los presupuestos de Ahora Madrid, sobre todo en el capítulo de inversiones dentro de Vicálvaro.

Introduciéndonos en esta ejecución presupuestaria, vemos como en los Centros Educativos ha habido un 57,59%, siempre voy a hablar en términos de porcentajes, en ejecución, y de hecho no se ha hecho acorde con el calendario escolar, que tiene sentido ejecutar estos presupuestos, teniendo una perspectiva del calendario, y de hecho, esto ha evitado que actividades como los programas extraescolares, o los programas contra el absentismo, tampoco se hayan ejecutado en un tiempo razonable para llevarse a cabo.

En tema de Centros Deportivos, teníamos una apuesta muy importante, que era la del Polideportivo de Vicálvaro, sin embargo vemos que no avanza en el ritmo adecuado. Vemos que solamente se ha llevado a cabo un 21,72% de esta reforma del Polideportivo. Entonces, consideramos que los ritmos no son los adecuados para este proyecto. Igual pasa con la maquinaria deportiva para estos Centros, que solo se ha ejecutado un 57%. Lo consideramos inadecuado.

Y luego, podríamos hablar de vías públicas, pero por tiempo nos vamos a centrar en estos, pero no solamente en lo ejecutado, sino también vamos a hablar de los futuros presupuestos, los cuales vuelven a tener una buena melodía, en el sentido de que suena muy bien aumentar un 25% de incremento de ayuda a domicilio a personas mayores. Ahí reconocemos que la ejecución presupuestaria del año pasado sí que, de hecho ha sido un 117%, creo, se ha llevado bien. Sin embargo existen otros proyectos que suenan igual de bien, pero que en el año anterior no se han ejecutado convenientemente. Nuestro Grupo Municipal considera que no se han llevado a cabo bien, y que ahí es donde vamos a poner el ojo, para hacer una oposición responsable, y tratar de que mejoren estas ejecuciones, por el bien de nuestros vicalvareños y vicalvareñas. Por ejemplo, un aumento de un 200% de recursos al absentismo escolar suena muy bien, pero si pasa como en este año, en el cual no se ha ejecutado, y menos no se ha llevado a cabo en el ciclo escolar, pues no tiene mucho sentido.

En cambio, también vemos con buenos ojos un aumento del presupuesto de actividades culturales de un 12,5%, como comentaba el Sr. Concejal, sin embargo suena muy bien ese 12,5%, pero en la práctica no es tanto, es muy bajo, porque solamente supone un aumento de 50.000 euros en las partidas dedicadas a nuevos proyectos culturales, y en cambio, 30.000 euros van a ir destinados a publicidades de esas actividades. Entonces, no consideramos que ese aumento suponga, en materia cultural, sea tan elevado como muestran aparentemente los presupuestos.

Por todo lo anterior, vamos a seguir, el Grupo Municipal Socialista va a seguir en la misma dinámica de hacer una oposición responsable, y tratando de controlar que la ejecución presupuestaria en este nuevo año sea más acorde a lo que está plasmado sobre el papel. Muchas gracias.

Interviene el Sr. Moreno, Concejal del Grupo Municipal Popular: Buenas tardes, Sr. Concejal, y buenas tardes a todos. En primer lugar, decirles que estos presupuestos para 2017 son un desafío a la Ley de Estabilidad, como usted ya sabe, por la polémica que hay en los medios de comunicación, y con el Ministerio de Hacienda. Contempla incumplir la regla de gasto en 213 millones de euros, y por este motivo el Ministerio de Hacienda ha tumbado el Plan de Equilibrio Financiero, por lo que, a día de hoy, no sabemos si estos presupuestos, si se aprueban definitivamente, se van a poder ejecutar tal cual, puesto que si incumplen la Ley, difícilmente les van a dejar que se pongan en marcha.

De entrada, el incumplimiento del precio en 2015, ha supuesto una inmovilización de 17 millones de euros, del presupuesto de este año, como consecuencia de que el año pasado no cumplieron la regla de gasto, y seguramente el 2017 tendrá que recortar 367 millones de euros, por el mismo concepto.

Dada la incapacidad manifiesta del Gobierno Municipal para ejecutar el presupuesto de 2016, a septiembre, último dato facilitado, aunque ya tenemos uno posterior, pero vamos, no tengo el dato aquí en este momento, sólo se había ejecutado el 54,9%, y de las inversiones a octubre, el 17,5%, o sea que quedan por invertir unos 408 millones de euros de los 494 que había para inversiones.

En 2014, con gobierno del PP, se ejecutó un 96,79%, y en el 2015, con gobierno del PP y de Ahora Madrid, se bajó al 91,14%, o sea, en 2015 ya se empezó a notar su incapacidad de gestión, eso que les dejamos el presupuesto bastante encarrilado.

Así mismo, supone un sablazo fiscal a los madrileños, a pesar del aumento en la recaudación por la mejoría económica, gracias a las políticas del PP. Subida del IBI en 90,7 millones de euros; subida en plusvalía: 91,3 millones de euros; nueva tasa de basura a negocios, por cierto, una chapuza, que ya veremos a ver si no se la tumban, porque hay negocios que no han tenido en cuenta el valor catastral, y yo no sé qué tiene que ver el valor catastral del inmueble con la basura que genera un negocio, pero bueno; subida de impuesto de vehículos: 3 millones de euros, que afecta a los más antiguos, o sea, que graba a los más pobres, que no pueden, aunque ya quisieran, cambiar de coche. No decían que venían a defender a los pobres, pues vaya falacia, o sea les suben a los coches más antiguos, que es precisamente los que tiene la gente que por su poder adquisitivo, no les permite cambiar a un coche nuevo, entonces nos ensañamos con ellos; hombre..., una política muy social no es, desde luego, y sobre todo, ustedes que tanto fardan de lo social y de los necesitados, y tal.

La creación de una tasa a los cajeros, por 745.000 euros. Pero de verdad ¿se creen ustedes que lo van a pagar los bancos?. Lo pagarán como siempre, los ciudadanos, y los más perjudicados serán, como siempre, los más desfavorecidos, porque el banco, por lógica, como todos los negocios, si les meten un impuesto nuevo, y tal, pues tratan de repercutirlo en los precios. Si es que es así, y el banco cobrará las comisiones o subirá las comisiones. Eso es así, aquí y en Lima. Eso no se lo quite usted de la cabeza, porque no

va a conseguir que los bancos, si usted les pone una tasa, no se la repercuten a los clientes.

Y por contra, incrementan los gastos de subvenciones, por ejemplo a FRAVM 2 millones de euros, un 47% más, otorgada por Nacho Murgui, su anterior Presidente, y luego hablan de puertas giratorias, joder, hay algunas que giran a una velocidad tremenda.

Por cierto, ¿saben ustedes que la FRAVM dispone en sus cuentas bancarias de aproximadamente un millón de euros, procedente de resultados de ejercicios anteriores?. ¿Cómo es posible ese tema, que eso sea así, si vive básicamente de subvenciones, y las subvenciones son finalistas, y si sobra dinero, hay que devolverlo a la Administración que lo prestan, o sea, que lo da en subvención?. Yo, Sr. Concejil, usted que es el de Hacienda, yo le daría una vuelta, porque ahí, creo que hay algo raro.

Bueno, el gasto de publicidad, ¿qué decirle?, el 244% en el Ayuntamiento, y un 7.000% en los Distritos. Si a usted le parece que no llega a los ciudadanos, hombre, aumentando tanto el presupuesto, pero ¿de verdad que es para que llegue a los ciudadanos las convocatorias para que venga gente, y tal, o es para otro tipo de publicidad, como aquel cartelito, no sé si se acuerda, que era igualito el de la Junta que el de Ahora Madrid, para una actividad concreta, que la gente no sabía si convocaba la Junta o convocaba Ahora Madrid?.

Y miren, señores de Ahora Madrid, así no se resuelven los problemas y las necesidades de los ciudadanos, y, por cierto, hablando de lo que usted hablaba, del Catastro, y tal,... , ¿ha explicado a los vecinos y vecinas de Vicálvaro el motivo por el que se les baja el valor y por tanto el IBI a los propietarios de Santa Eugenia, que está aquí cerca, en Villa de Vallecas, y no a los de Vicálvaro?. Sin que usted, ni la Alcaldesa, hayan hecho nada para que también bajaran al resto de los madrileños afectados por la bajada de precios, dado que los precios de las viviendas han bajado seguramente más en el casco antiguo de este Distrito que en Santa Eugenia, estoy convencido. Y en el Pleno del lunes, día 28, se aprobó, a propuesta del PP, una revisión catastral en todo Madrid, con el fin de corregir esta injusticia.

Conclusión: pésima gestión, amiguismo y clientelismo a raudales, castigan con impuestos principalmente a los que dicen ayudar, exceso de propaganda, eso sí, pagada por todos los madrileños, para tratar de engañar a la gente. Pero, como ya le dije en el primero Pleno, no es lo mismo predicar que dar trigo, y como también habrá apreciado el Sr. Sánchez Mato, la gente les va calando y no tardarán mucho en darles la espalda, incluso el PSOE, por la cuenta que le tiene, pues no puede seguir corresponsabilizándose de tan nefasta gestión, y que su electorado, sin duda, tendrá en cuenta. Gracias.

Interviene la Sra. Celestén, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid: Buenas tardes. Yo voy a contestar algunas cosas, pero vamos a compartir el tiempo Enrique y yo.

A mí me llama la atención que les cueste tanto aceptar que gastar en publicidad no es hacernos propaganda. Tanto al PP como a Ciudadanos, le digo al Sr. Ángel Ramos, que dice que hemos subido la partida un 244%, y cualquier que oiga esto se va a echar las manos a la cabeza, pero ya quisiera yo que hubieran gastado ustedes esto durante todas sus legislaturas, máximo 30.000 euros, y no va a ser para darnos nosotros publicidad de nada; va a ser para dar publicidad al Pleno, para que pueda asistir aquí los vecinos y vecinas, o puedan asistir a cualquier tipo de acto cultural que se haga en los Centros Culturales. Para eso va a ser destinado.

En cuanto a los Planes de Barrio, que no tenía antes los datos, y ahora los he buscado, ya les he dicho que nosotros, en el 2017, vamos a tener 2 millones de euros más, en el presupuesto para Vicálvaro, de los que teníamos en los Planes de Barrio. En el 2016: 211.000; en el 2015, con el presupuesto del PP: 161.000 euros de Planes de Barrio. Hasta 2 millones hay una pequeña diferencia. Bueno, son para el presupuesto del 2017.

Ustedes quieren venir aquí a hablar de ejecución, pero es que la ejecución la hablaremos en el mes de marzo o abril, cuando sea liquidado el presupuesto, y tengamos datos definitivos, lo que no pueden hacer es utilizar los datos del mes de septiembre, o del mes de octubre, que no son definitivos, ni están finalizados.

Ustedes saben, porque han gestionado durante muchos años este Ayuntamiento, que muchos de los proyectos que se ejecutan en el año, se hacen en el último trimestre, porque los plazos de la licitación y de la adjudicación son muy largos, y en general, muchos de ellos se acaban en el último trimestre del año. Cuando tengamos esos datos, discutiremos sobre ellos.

Por último, me llama la atención que defiendan y se preocupen mucho de que los bancos vayan a pagar la tasa de cajeros, que va entre 26 euros, creo, depende de dónde esté la sucursal, y 700 euros al año, pero bueno, creo que los bancos, por eso, no se van a arruinar, si no ya están ustedes aquí para salvarlos y rescatarlos, con nuestro dinero, por cierto. Gracias.

Interviene el Sr. García, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid: Algunas puntualizaciones. A Ciudadanos, lo del programa de Concejalía, que dice que ha aumentado tanto, comparando cifras 2017: 222.287 euros. 2015, Partido Popular: 316.223. Se ha bajado un 29,71%.

Al Partido Popular se le ha olvidado, hablando del Parque de Bomberos, que esto es un proyecto que viene del año 2008, 7 años y no han hecho nada, y es que nosotros en uno y medio ya están pidiendo cuentas.

También, no sé cómo ha mirado los presupuestos, que la nave de almacén no aparece, y aparece por 3 millones de euros, la partida más importante, y dicen, según ellos, no aparecen en las inversiones.

Y hablando de ejecución, acaba de decir mi compañera que habrá que esperar a terminar el ejercicio, porque no es lo mismo ejecutar un 90% sobre 100 euros, que un 90% sobre 130 euros, con la subida del Partido Popular. Y sin posibilidades de contratar a nuevos funcionarios, por las leyes del Partido Popular.

Y luego, una puntualización: si Ahora Madrid tuviera que gestionar el importe del presupuesto del Partido Popular, calculamos que aproximadamente, para octubre estarían departamentos enteros parados por falta de presupuesto, porque no podrían ejecutar. Gracias.

Interviene el Sr. Concejal Presidente: Intento responder, aunque hay algún elemento que acaba de indicar el representante Enrique, de Ahora Madrid, en cuanto a la nave de la calle Ahumados, que hacéis referencia. La redacción del proyecto ya está finalizada, esa actuación de construcción de ese inmueble permitirá centralizar en una nave propia lo que es el almacenaje y gestión documental del Ayuntamiento de Madrid, en su conjunto. No es algo a lo que haya hecho especial referencia, porque es verdad que está radicado en Vicálvaro, pero no es un proyecto, diríamos, de especial riqueza o participación del Distrito, pero sí está radicado en el Distrito de Vicálvaro, y desde luego, la redacción de proyectos, que ha llevado muchísimo tiempo, ha sido, entre otras cosas, también derivado de que va a ser de una nave absolutamente pionera, desde el punto de vista ambiental, desde el punto de vista de aislamiento, y desde el punto de vista de placas solares en el tejado, va a ser una verdadera virguería, si me permiten la expresión. La tendremos cerca, aunque ya digo, que no sea para uso y disfrute, de forma directa, solo de Vicálvaro, sino del conjunto de la ciudadanía de Madrid. Se va a financiar sin un euro más de deuda, al contrario, seguimos en nuestro proceso, como decía antes, de desendeudamiento, y lo que utilizamos para eso es el ahorro derivado de los alquileres que estábamos pagando en un maravilloso contrato,

en la zona de Coslada, que nos dejó el Partido Popular. Con el ahorro en esos alquileres, construimos la nave.

Indicar que se han centrado mucho en el tema del crecimiento de personal eventual, que pasamos de 1 a 2, lejos de 3, que es lo que tuvo el Partido Popular, y de la publicidad, pero es que eso solamente explica el 3% del incremento de gasto existente. Parece que ustedes quieren fijarse solamente en esa pequeña parte, en esa pequeña parte, en el 3% del incremento de gasto, que ya digo, que estamos, vamos, creo que claramente legitimados a poder realizarla, porque hay, además, demandas de este propio Pleno, indicando que no había información suficiente, y se ha hecho referencia, por parte del Sr. Moreno, a algo absolutamente absurdo, ¿sabe usted lo que costaron esos carteles a los que hacía referencia de una manera absolutamente rara, como suele ser habitual en usted, a la Junta Municipal?: 0 euros. Claro, 0 euros, entonces, lo que ocurre es que entiendo que a los que están acostumbrados a actos publicitarios que no salen por menos de 6.000 euros ninguno de ellos, en su caso, o a actuaciones publicitarias, que bueno, pues que los juzgados demuestran, o intuyen que pueden no ser legales, pues contra la Marea Verde, o para levantar publicitariamente alguno de sus líderes o líderesas, entiendo que ustedes piensen que todos somos de su condición, pero no se preocupe, que ni muchísimo menos.

Está claro que toda la redacción de nuevos proyectos, y el hecho de que esos proyectos requieran un montón de informes, que a lo mejor en determinadas inversiones, de manera previa no se habían realizado, exige tiempo, y exige tiempo, además derivado de esa exigencia, por ejemplo, que no existía esa, la famosa pista de atletismo que les recuerdo a ustedes que tenía partida presupuestaria por el Partido Popular, pero una partida presupuestaria que tenía una trampa bastante grande, que era una pista que no se homologaba a nivel de competiciones por la Federación Española de Atletismo, y evidentemente era además una reforma de la pista de atletismo que no contaba con el estudio de impacto geotécnico adecuado, y que era necesario y preceptivo para hacer la pista, y que no se quiebre en unos pocos días, o unos pocos meses. No estamos para tirar el dinero, y mucho menos el dinero público, por lo tanto, hay que hacer las cosas de manera correcta, como dicen los técnicos municipales que hay que hacerlas, y eso es lo que estamos practicando. ¿Qué eso lleva retrasos en la ejecución? Pues evidentemente, lleva retrasos, que el primer interesado, bueno no el primero, pero al menos al mismo nivel que ustedes, le puedo asegurar que estoy yo, para que las cosas vayan a una velocidad adecuada. Pero no se pueden mezclar ejecuciones o no ejecuciones. Antonio, has hecho referencia a la no ejecución, y también lo han dicho en los otros Grupos, del programa de absentismo. Sabes que lo hemos licitado. Desgraciadamente ha quedado desierto el concurso. Ha quedado desierto. Claro, el que nos digáis que es que después de dar partida presupuestaria, no hay empresa externa que cumpla los requisitos bastante claros que se han puesto, pero que pretenden llegar a los objetivos de actuación, pues bueno, pues no creo que sea solamente un tema que se nos tenga que echar en cara. Entiendo que, evidentemente, creo que sería muchísimo peor no tener dotación presupuestaria, o haber licitado de una manera que hubiera podido adjudicárselo cualquiera y de cualquier manera. Con eso, simplemente indicar que, por supuesto que entiendo que deban estar vigilantes ustedes en la ejecución de inversiones, claro que sí. Por supuesto que como oposición responsable, lo van a hacer, pero lo que quiero decir es que no da igual cualquier tipo de ejecución.

No hay representante de Consejo Territorial, por lo tanto, ahora tengo un cierre de 4 minutos, y simplemente indicar, para acabar, a lo que indicaba el Sr. Moreno, creo que ha indicado algunas cosas que son claramente erróneas. Entiendo que es simplemente falta de lectura, pero yo le aclaro, porque lo de enseñar al que no sabe es algo importante. Fíjese, usted ha dicho que el Ministerio de Hacienda ha tumbado el PEF, lo ha dicho con esas palabras. ¿Dónde ha leído usted eso?. A lo mejor en el ABC, pero con todos los

respectos al ABC, a la Razón, o cualquier otro medio de comunicación de los que usted sea lector habitual, eso no es cierto, y tengo aquí la carta del Ministerio de Hacienda, donde dice que ni rechaza, ni aprueba, que es algo diferente. Entiendo que usted, el matiz, no lo termine de ver, pero aunque le ponga usted todas las velas posibles a la Virgen de la Antigua, por ejemplo, para que nos rechacen el PEF, y tengamos que hacer recortes, descarte usted que eso vaya a ocurrir. No va a pasar. No, no, no va a pasar. Yo solamente le digo que no nos han tumbado el PEF, es muy complicado que puedan tumbar algo que técnicamente ha dicho la Autoridad Fiscal Independiente, la que le tira de las orejas a ustedes, ha dicho que técnicamente es un gran plan, cosa que tampoco es que a mí me gusten mucho los piropos de la Autoridad Fiscal Independiente, pero nos lo ha dicho; nos ha dicho que técnicamente es irreprochable.

Se equivocaba usted también, un pequeño errorcillo, cuando hablaba de que vamos a cobrar más impuestos de circulación a los vehículos más antiguos. Yo me he asustado. Rápidamente, porque el mío es viejísimo. Entonces, he mirado rápido, a ver si nos hemos equivocado y estamos cobrando a los vehículos más antiguos, como ha dicho el Sr. Moreno. No es así, es a los vehículos de más caballos fiscales, que no son los más antiguos, son los coches que tienen ustedes todos aquí; los Maserati, los Ferrari, ... esos coches que ustedes aparcan ahí en la puerta del Centro Cultural. Bueno, pues a esos coches que están ahí aparcados, ya digo, de estas marcas que he citado, por poner ejemplos, pero son de esas marcas, a esos sí les va a subir la friolera de 20 euros al año. Ya ven ustedes que eso, permitirá, pues por ejemplo, que el famoso jaguar, ese que no existía, pues tenga un coste de 20 euros más al año. Yo creo que mi prima, es broma, porque no es prima mía, la Sra. Mato, podrá pagar los 20 euros, o el Sr. Sepúlveda también. Muchas gracias.

Dado que ya no hay más asuntos en el Pleno Extraordinario de dación de cuentas del Presupuesto de 2017, siendo las diecinueve horas y cuarenta, se levanta la Sesión.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Estefanía Morales Quintero

Vº. Bº.:
CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos Sánchez Mato